

**XXIII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS ELECTORALES.
PARTIDOS Y ELECCIONES EN LA DISPUTA NACIONAL**

**31 de octubre, 1° y 2 de noviembre de 2012
Nuevo Vallarta, Nayarit,**

Mesa: VIII: La elección del ejecutivo federal en los estados
Coordinadores: René Valdiviezo Sandoval y Angélica Cazarín Martínez

LA RESURECCION DE LA IZQUIERDA EN TLAXCALA. ELECCIONES FEDERALES 2012
Angélica Cazarín Martínez¹

RESUMEN:

En poco más de tres décadas, el proceso de la transición democrática en México sigue en camino, en poco más de tres décadas, el sistema de partidos transito de un modelo de partido hegemónico a un modelo plural de opciones partidistas con competencia abierta por los puestos públicos, por lo tanto, la muy joven democracia mexicana sigue a prueba. Las elecciones desde entonces han sido un reto para todos los actores involucrados y las pasadas de julio de éste 2012 no fueron la excepción.

El proceso electoral federal significó un reto importante para partidos, candidatos, instituciones y ciudadanos, un reto que a algunos ha dejado satisfechos y a otros no tanto. La organización del proceso por parte del Instituto Federal Electoral fue impecable, sin embargo, el resultado sigue sin convencer al Partido de la Revolución Democrática, partido al que algunos han dado en llamar “un mal perdedor”, aun cuando sus resultados en agregado han sido positivos pues hoy la geografía del poder en el país le favorece. Tal fue el caso del Estado de Tlaxcala donde los resultados favorecieron ampliamente al PRD pues obtuvo prácticamente carro completo salvo por el distrito 01 que fue ganado por el PRI.

La ponencia describe brevemente el proceso electoral, el papel del IFE y por supuesto los resultados electorales de la última jornada electoral federal en la entidad, agregando algunos

¹ Doctora en Desarrollo Regional. Profesora-Investigadora de El Colegio de Tlaxcala A.C.
cazarin0202@hotmail.com

aspectos de carácter cualitativo y coyuntural que marcaron la última elección presidencial en México.

II. Contexto general del Estado de Tlaxcala

El Estado de Tlaxcala es después del Distrito Federal la entidad más pequeña del país contando con una superficie de 4,060.923 Km², cifra que representa el 0.2% del territorio nacional. Tlaxcala se ubica en el Altiplano Central Mexicano a escasos 120 Km. de la capital del país siendo uno de los cinco estados con menor población del país. En la entidad la población ha crecido gradualmente superando apenas en 1980 el medio millón de habitantes y llegando en el 2010 a 1,169,936 habitantes, población que representa en la actualidad el 1.04% de la población nacional, sin embargo, se ubica entre uno de los más densamente poblados 288 hab/ km² frente al promedio nacional de 54 hab/km² (INEGI, 2010) (1).

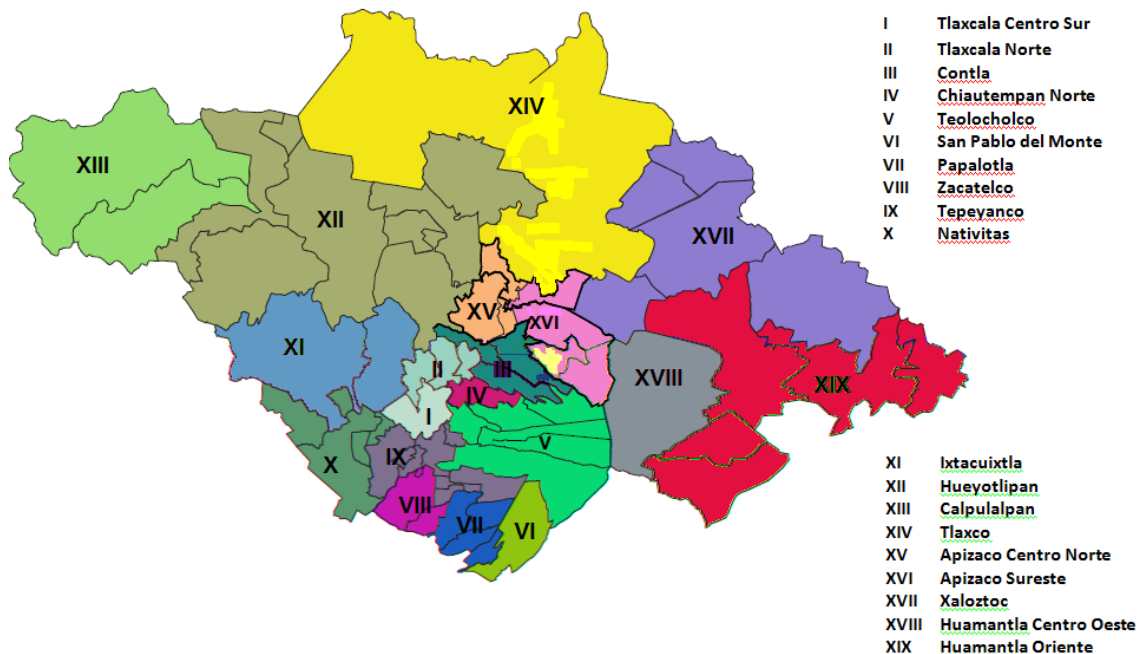
Los límites del estado prácticamente se establecieron a principios de la época colonial y desde entonces no han sufrido cambios significativos: limita al sur, oriente y noroeste con el estado de Puebla; al norte con el estado de Hidalgo y al oeste con el estado de México, por el contrario en cuanto a la división político administrativa del estado si han habido modificaciones importantes siendo la más importante en 1995 cuando se crearon en un lapso de tres meses 16 nuevos municipios, pasando la entidad de 44 a 60. (2)

En el espectro nacional se considera a Tlaxcala como una región pobre en términos generales, ubicándose entre los estados con grados de marginación medio y muy bajo; conforme a los datos de 2010 publicados por CONAPO (3), el 50% de municipios (30) se ubica en el rango bajo, el 35% se ubican el rango medio (21) y el 15% de municipios (9) en el rango de muy bajo nivel de marginación.

Sin embargo, es importante destacar que la entidad cuenta con ventajas de localización que le aportan cierta importancia y dinamismo al territorio, ventajas como su estratégica ubicación relacionada en forma directa con el área metropolitana de la Ciudad de México y el Estado de Puebla, lo que se ha traducido en el aprovechamiento de estas economías externas dada su cercanía, tomando en cuenta además que Tlaxcala es el paso casi obligado de mercancías y personas vía terrestre, entre el Puerto de Veracruz, Puebla y el Distrito Federal.

Para efectos electorales la entidad está dividida en 19 distritos electorales tal y como puede apreciarse en el Mapa N° 1.

Mapa N° 1
Estado de Tlaxcala: Distritos Locales Electorales



Fuente: Instituto Electoral Federal del Estado de Tlaxcala

III. La reconfiguración del poder político en Tlaxcala

Hasta antes de los noventa la existencia de partidos opositores en la entidad era muy marginal además de estar localizada en pocos municipios (como era el caso del Partido Acción Nacional (PAN) en el municipio de Coaxomulco). Tlaxcala en apenas tres décadas ha experimentado la alternancia en todos los niveles de gobierno tanto a nivel federal (Diputados Federales y Senadores) como a nivel estatal (Gobernador, Diputados Locales, Presidentes municipales y Presidentes de comunidad²(4)).

² En 1995 se introduce en la Constitución del estado de Tlaxcala la figura de la "presidencia municipal auxiliar", autoridad que es considerada en términos legales como órgano desconcentrado del ayuntamiento donde la autoridad máxima de este cuarto orden de gobierno se conoce como "regidor de pueblo" que al tener un reconocimiento en la constitución local tiene atribuciones y manejo de recursos municipales. En este sentido, la presidencias municipales auxiliares atienden a un proceso de descentralización, de desconcentración y de deslocalización de las competencias municipales hacia los pueblos y barrios. Es importante destacar que a principio del año 2000 se establecen modificaciones a la Ley Orgánica Municipal, cambiando la denominación de "presidencias municipales auxiliares" cambia a "Presidente de comunidad".

Tlaxcala había sido una entidad priista hasta el inicio de la década de los años 90's, década en que se inicia una reconfiguración de la geografía poder en el país tras la polémica elección presidencial de 1988 con la aparición en la escena política de un nuevo partido de izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), este contexto nacional impactó de forma directa la distribución del poder en la entidad pues este sería el primer gobierno de alternancia en Tlaxcala.

El surgimiento del PRD en Tlaxcala fue oficializado en mayo de 1989, en ese momento sus fundadores fueron individuos provenientes de diversos movimientos sociales tales como: campesinos de la Central de Obreros Agrícolas y Campesinos (COAC), estudiantes de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), ciudadanos que habían participado en contiendas electorales desde otros partidos de oposición en la entidad (Partido Comunista Mexicano (PCM), Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), ciudadanos que había vivido la experiencia del movimiento estudiantil del 68 como fue el caso de la Organización "Punto Crítico" integrada por estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, e incluso la Organización del Pueblo (OP), que en ese momento era una organización municipal de Papalotla con fuerte presencia local, además de ciudadanos disidentes del PRI que en su momento decidieron integrarse al naciente PRD en la entidad.

La estructuración del PRD en la entidad es a partir de diversos grupos internos a los que se les denomina "tribus", en total existen once y cada una de ellas tiene un líder que funge como representante ante el resto. Este estilo de organización deriva de la línea nacional donde al interior del partido se mueven grandes grupos con diversas posiciones y temas, estructuración a decir de algunos analistas ha sido el origen de los problemas internos del PRD, pues la ausencia de disciplina partidaria y el sectarismo de los grupos, ha resultado en difíciles conflictos y rupturas internas que han hecho muy complicado mantener una posición de unidad y equilibrio en el largo plazo.

Por otra parte el Partido Acción Nacional (PAN) en Tlaxcala y como hemos mencionado antes, había tenido una presencia marginal y focalizada con apenas un municipio en 1991, dos en 1994, tres en 1998, cuatro en 2001, 10 en 2004 siendo éste el año en que el PRD pierde la gubernatura ganándola el PAN y presentándose entonces la segunda alternancia en la entidad.

Resultado de lo anterior, 2007 es el momento de mayor presencia del PAN gobernando en 20 municipios de un total de 60, situación que se revierte estrepitosamente en la elección local de 2010 donde no sólo pierde la gubernatura sino que ahora sólo gobierna dos municipios de la entidad

agregando incluso, que los gana no como partido único sino en coalición con el Partido Nueva Alianza (PANAL).

Si bien el auge del PAN en la entidad entre 2004 y 2007 obedece en cierta medida al contexto nacional del triunfo del segundo periodo del PAN en la Presidencia de la República con su titular Felipe Calderón, más adelante abordaremos la particularidad de ese periodo y del gobierno de alternancia del PAN en Tlaxcala.

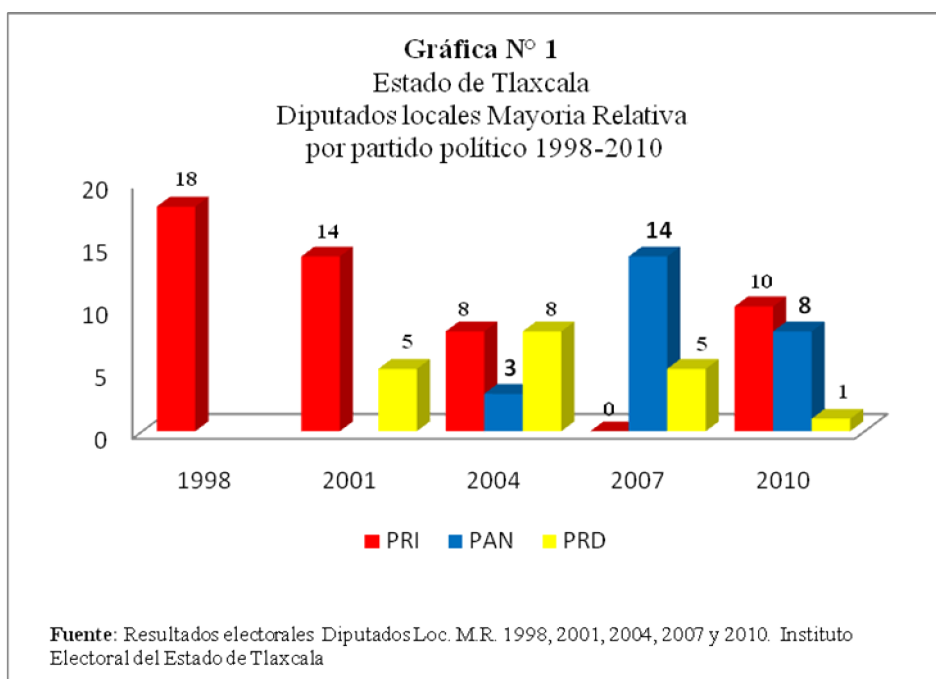
Es importante destacar que aun habiendo alternancias en Tlaxcala en los diferentes niveles de gobierno, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) siempre se mantuvo como segunda fuerza por momentos con el PRD y en otros con el PAN, pero siempre la presencia del PRI ha sido clara incluso, habría que mencionar en este momento que las dos alternancias que se dan en Tlaxcala, primero con el PRD y después con el PAN han sido con candidatos salidos de las filas del PRI después de rupturas internas resultado de la inconformidad en la selección de candidatos al interior del mismo. Esta afirmación puede ser contrastada con los resultados de las elecciones tanto a nivel municipal (Ver Cuadro N° 1) como de diputados locales (Ver Cuadro N° 2)

Cuadro N° 1
Estado de Tlaxcala
Resultado Elecciones Municipales 1991-2010

Municipio	1991	1994	1996	1998	2001	2004	2007	2010
Acuamanala	PRI	PRI		PRI	PRI	PAN	PRD	PRI-PVEM
Alzayanca	PRI	PRI		PRI	PRI	PAN	PRI	PRI-PVEM
Amaxac	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PRI	PRI
Apetatitlán	PRI	PRI		PRI	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM
Apizaco	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PAN	PRI
Atlangatepec	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM
Benito Juárez			PRI	PRI	PRI	PRD	PRD	PRI-PVEM
Calpulalpan	PRI	PAN		PVEM	PD	PVEM	PS	PRI
Chiautempan	PRI	PRI		PRI	PT	PRI	PRD	PRI-PVEM
Contla de Juan Cuamatzi	PRD	PRI		PRI	PRI	PRD	PAN	PRI
Cuapixtla	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PRI-PVEM	PRI
Cuaxomulco	PAN	PAN		PAN	PAN	PRD	PAN	PRI-PT-Conv
El Carmen Tequexquitta	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PRD	PRI
Emiliano Zapata			PRI	PRI	PRI	PRD	PRI	PRD
Españita	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PAN	PRI
Huamantla	PRI	PRI		PRI	PAN	PRI	PAN	PRI-PVEM
Hueyotlipan	PRI	PRI		PRI	PRD	PAN	PRI	PAC
Ixtacuixtla de Mariano M.	PRI	PRI		PRI	PRD	PAN	PRI	PRI-PVEM-PS
Ixtenco	PRI	PRI		PRI	PRI	PRD	PRI	PAC
La Magdalena Tlaltelulco			PAN	PRI	PRI	PAN	PRI	PRD
Lázaro Cárdenas			PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	PRD
Mazatecochco de José M. M.	PRD	PRD		PRI	PRD	PRI	PT	PRD
Muñoz de Domingo Arenas	PRI	PRI		PRI	PAN	PRI	PS	PS
Nanacamilpa	PRI	PRI		PRD	PRI	PT	PAN	PRI

Nativitas	PRI	PRI		PT	PRI	PAN	PRD	PT
Nopalucan			PRD	PAN	PRI	PAN	PRI	PAN-PANAL
Panotla	PRI	PRI		PRI	PT	PRI	PRD	PRI
Papalotla				PRI	PRI	PRD	PRI	PRD
San Damián Texóloc			PRI	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI
San Francisco Tetlanohcan			PAN	PRI	PRD	PRI	PAN	PRI-PVEM
San Jerónimo Zacualpan			PRI	PRD	PRI	PRI	PRI	PS
San José Teacalco			PRI	PRD	PRI	PRD	PRI	PT-CONV
San Juan Huactzingo			PRI	PAN	PRD	PAN	PRI	PRI
San Lorenzo Axocomanitla			PRI	PRI	PT	PRD	PRI	PAC
San Lucas Tecopilco			PRI	PRI	PT	PRD	Convergencia	PRI-PVEM
San Luis Teolocholco	PRI	PRI		PRD	PRI	PRD	PRI	PRI
San Pablo del Monte	PRI	PRI		PVEM	PRI	PRD	PRI	PRI-PS
Sanctórum	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PAN	PAC
Santa Apolonia Teacalco			PT	PT	PRI	PCDT	PRI	PRD
Santa Catarina Ayometla			PRD	PRD	PRI	PRD	PRD	PRI
Santa Cruz Quilehlla			PRI	PRD	PT	PRD	PRI	PRI
Santa Cruz Tlaxcala	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM
Santa Isabel Xiloxotla			PRI	PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Tenancingo	PRI	PRI		PRD	PRI	PAN	PRI	PRI
Tepetitla	PRI	PRI		PT	PAN	PVEM	PRI	Convergencia
Tepeyanco	PRI	PRI		PRI	PRD	PJS	PAN	PRD-PT-Conv
Terrenate	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PS
Tetla	PRI	PRI		PRI	PRD	PAN	PRI	PRI
Tetlatlahuca	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRD	PVEM
Tlaxcala	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRI	PRI
Tlaxco	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	Alternativa	PRI-PVEM
Tocatlán	PRI	PRI		PRI	PT	PRI	PRD	PRI-PVEM
Totolác	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PRD	PRI
Tzompantepec	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRD	PS
Xaloztoc	PRI	PRD		PRI	PRI	PRD	PRI	PPT
Xaltocan	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PRI	PAN-PANAL
Xicohtzinco	PRI	PRI		PRI	PRD	PRD	PAN	PRI-PVEM
Yauhquemecan	PRI	PRI		PRI	PRD	PRI	PAN	PRI
Zacatelco	PRI	PRI		PRI	PAS	PRD	PRI	PRI-PVEM
Zitlaltepec	PRI	PRI		PRI	PRI	PRI	PAN	PRI-PVEM

Fuente: Instituto Electoral de Tlaxcala. Resultados Elecciones Municipales en Tlaxcala 1991-2012.



IV. Las alternancias en Tlaxcala. Tres sexenios. Muchas conexiones.

Hasta 1998 el predominio del PRI en la entidad era prácticamente incuestionable, salvo muy contadas excepciones a nivel municipal mismas que detallamos en cuadro N° 1. En este contexto, la élite del prisma local no veía en su horizonte más próximo una eventual y poco probable derrota en las elecciones de ese mismo año, sin embargo, la inclusión de un nuevo mecanismo para elegir candidato a la gubernatura fue el motivo que causó la discordia entre los que aspiraban a ser ungidos para el cargo.

Alfonso Sánchez Anaya inició su carrera política en el PRI y bajo la sombra del entonces gobernador Emilio Sánchez Piedras (1975 a 1981), periodo en que la entidad tuvo un fuerte impulso industrializador por mencionar un dato importante de este sexenio. En este periodo Sánchez Piedras decide incluir como funcionarios de su gobierno a un grupo de entonces jóvenes universitarios, algunos de ellos de su propia familia, entre este grupo de colaboradores se encontraban personajes que a la postre serían también gobernadores en la entidad y que incluso ahora se especula que fueron un grupo formado precisamente para este fin, y de ser cierto, ha

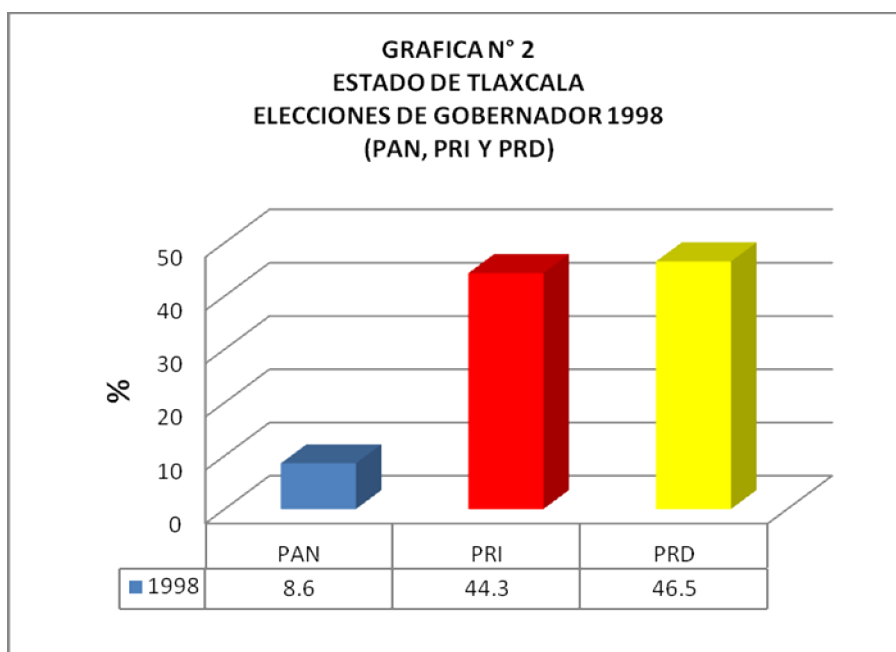
resultado en una exitosa estrategia del fallecido político, sin embargo, es prácticamente imposible probar este dicho, más allá de los propios resultados.

El grupo incluía a Beatriz Paredes Rangel (Gobernadora de 1987 a 1992), Antonio Álvarez Lima (Gobernador de 1993 a 1999), Alfonso Sánchez Anaya (Gobernador de 1999 a 2005), Mariano González Zarur (actual Gobernador de 2011 a 2017).

El primer gobernador por un partido distinto al PRI en Tlaxcala fue precisamente Alfonso Sánchez Anaya, político que ya con trayectoria pues había sido diputado federal por Tlaxcala en 1994 y funcionario en diversos cargos de los gobiernos anteriores. En 1998 Anaya intentó obtener la candidatura del PRI al Gobierno del Estado pero Joaquín Cisneros Fernández quien fuera su compañero de bancada en la Cámara de Diputados, resultó ganador de la misma en el supuesto mecanismo de “elección interna de candidato” a la gubernatura que el PRI habría implementado, elección interna en la que también contendió Héctor I. Ortíz Ortíz (gobernador por el PAN de 2005 al 2011)

Este hecho molestó profundamente no sólo a Sánchez Anaya sino al grupo político de la ex gobernadora Beatriz Paredes Rangel, lo que propició que Anaya a buscara el apoyo de grupos clave en la entidad (industriales, maestros, etc.) para obtener la candidatura. En este proceso Beatriz Paredes se reunió con Ortiz, Sánchez Anaya y Mariano González, convocándoles a sumar fuerzas midiendo sus posibilidades reales a lo que ni Mariano ni Alfonso accedieron decidiendo no inscribirse y acusando públicamente que la estructura del partido fue presionada para no otorgar las firmas para formalizar el registro y que el propio gobierno financiaba a uno de los precandidatos, por lo que lo calificaron de “viciado”, hecho que finalmente llevó a Sánchez Anaya a renunciar a su militancia priísta de 38 años.

En este contexto el entonces Presidente del PRD, Andrés Manuel López Obrador, negocia una candidatura común PRD-PT y PVEM para impulsar a Sánchez Anaya como candidato a gobernador por Tlaxcala, campaña que resultó exitosa, pues efectivamente Anaya gana la gubernatura con un margen de diferencia con el candidato del PRI Joaquín Cisneros de apenas 2.17 puntos porcentuales lo que equivale a 7,318 votos (Ver gráfica N° 2). El triunfo de Anaya resultó en el primer gobierno de alternancia política en la entidad.



Fuente: Resultados elecciones de gobernador 1998. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala

La segunda alternancia en Tlaxcala se presenta en 2004 cuando gana la gubernatura Héctor Israel Ortíz Ortíz candidato del PAN y también recién salido de las filas del PRI. Ortíz personaje altamente controvertido en la política local, ha sido fuertemente criticado en principio por no ser de origen tlaxcalteca pues nace en el estado de Oaxaca, por la larga trayectoria de éste en diversos cargos públicos de importancia, sobre todo durante el periodo de la gubernatura de Beatriz Paredes Rangel y a últimas fechas por su desempeño como gobernador del estado en el periodo de 2005 a 2011. Ortíz inicia su carrera política al ingresar a las filas del PRI en 1967 y desde 1974 ingreso primero como profesor y después en dos ocasiones como Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (primer periodo de 1983 a 1987 y segundo periodo de 1999 a 2000).

Durante el periodo de Beatriz Paredes (1987 a 1992), Ortíz era considerado como el Delfín de la gobernadora pues había mostrado importantes habilidades en el campo de la política local, desde entonces ha ocupado diversos cargos de importancia en la entidad, Presidente del PRI, Procurador, Secretario de Educación Pública en el estado, diputado federal en dos legislaturas (LV Legislatura de 1991 a 1994 y la LVIII Legislatura de 2000 a 2003) separándose en el último periodo en 2001 para competir y ganar la Presidencia Municipal de la cabecera (Tlaxcala), misma de la que también se separa para competir y ganar la gubernatura del estado en 2004.

Su salida del PRI fue el 14 de julio de 2004 cuando también molesto al no ser elegido como candidato a la gubernatura por este partido, postula su candidatura abanderado por el PAN en alianza con el Partido de Centro Democrático de Tlaxcala y el Partido Justicia Social (ambos de registro local), a dicha alianza se sumó de facto el Partido del Trabajo (PT) pues en último momento este partido no pudo formalizar ante el instituto electoral del estado su ingreso a la alianza.

La competencia en la elección fue importante, sobre todo porque Ortiz competía ahora con el candidato del PRI Mariano González Zarur, en este sentido el resultado de la contienda fue sumamente apretado entre el primer y segunda lugar, alzándose con el triunfo Héctor I. Ortiz Ortiz y quedando en segundo lugar Mariano González Zarur con apenas .93 puntos porcentuales lo que equivalía a 3,909 votos (Ver gráfica N° 3).

El resultado generó un profundo encono del entonces perdedor González Zarur mismo sellaría la siguiente gubernatura en donde si triunfaría y que abordaremos más adelante.

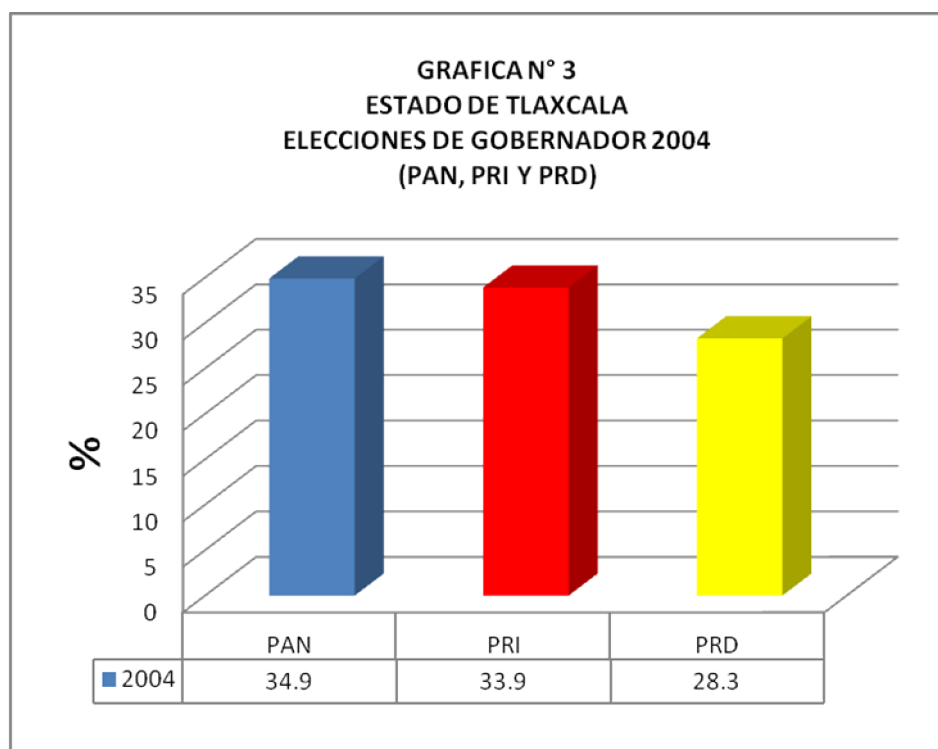
En este proceso los problemas del PRD cristalizaron en la pérdida de la gubernatura, pues Sánchez Anaya logró imponer a su candidata que era Maricarmen Ramírez su esposa, situación que provocó la fractura interna entre las tribus del partido. Si bien el PRD llegó a la elección con una candidatura aparentemente de unidad, se generó el rompimiento en el seno del partido ante los argumentos de reelección y nepotismo era más que evidente.

El PRD perdió la gubernatura pues al parecer los seis años no fueron suficientes para consolidar su presencia en la entidad de tal forma que le permitiera mantener el poder más allá de la permanencia de algunos militantes que hasta el día de hoy han logrado subsistir en algunos cargos de representación. Es importante resaltar como características del partido a nivel locales muestra que los objetivos e interés personales van más allá del objetivo del partido como ente legítimo de representación.

El PRD local es un partido que no termina de cuajar su identidad a pesar de las oportunidades y triunfos que logra en los procesos electorales tanto locales como federales. Como mencionamos el partido no capitalizó su posición al ganar la gubernatura en 1998, fue evidente que el partido y el gobierno caminaron por sendas distintas sin reconocerse uno al otro, delimitando claramente sus espacios de acción, no hubo por ejemplo integración de los grupos que tienen diversos orígenes y experiencias políticas en las estructuras operativas del gobierno, lo que no permitió crear los mecanismos de discusión en pro de la construcción y consolidación de la identidad perredista en Tlaxcala.

Lo cierto es que el PRD en Tlaxcala se enfrenta problemas que tocan tanto aspectos estructurales como prácticos, por ejemplo: no contar con un padrón confiable de militantes locales lo cual resultaría en elecciones internas con mayor legitimidad, además de esto, la ausencia de una agenda política y legislativa como plataforma fundamental en los procesos de campaña, dando muestra a la ciudadanía de la capacidad del partido al ofrecer un proyecto político, económico y social viable para la ciudadanía tlaxcalteca

Lo cierto es que el PRD no ha sido capaz de generar mecanismos de pesos y contrapesos que garanticen su presencia real en la entidad, más allá de los eventos coyunturales que les remitan, casi por azar resultados positivos, a pesar de estos hechos los resultados del PRD en la última elección federal de 2012 fueron muy positivos, pues ganó prácticamente todo, dos distritos de los tres federales, y las senadurías por Tlaxcala y en los resultados para Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador resultó triunfador en Tlaxcala, esto resultados los abordaremos más adelante.



Fuente: Resultados elecciones de gobernador 2004. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala

La tercera alternancia en Tlaxcala en la elección de 2010 resultó en el retorno del PRI al gobierno del estado con el entonces candidato y hoy gobernador Mariano González Zarur (2011 a 2016). La recuperación del gobierno del estado por parte del PRI no fue sencilla, sobre todo porque el gobierno a nivel federal (Felipe Calderón) era coincidente con el del entonces gobernador Héctor I. Ortiz Ortiz, que si bien no era considerado por los panistas a nivel nacional como un personaje completamente confiable, era un gobierno panistas más en el país y por ese solo hecho tenía su grado de importancia.

Sin embargo, esta desconfianza del entonces Presidente Calderón fue evidenciada cuando en una gira de gobierno por Tlaxcala, el propio Presidente no aprueba la candidatura de Perla López Loyo³ candidata por el PAN a la gubernatura e impuesta por el ex gobernador Ortiz, conociendo este hecho Calderón da instrucciones a Ortiz para sustituirla por Adriana Dávila quien fuera coordinadora de campaña en Tlaxcala a la presidencia de la República del mismo Calderón, contando Dávila con las bendición presidencial obtiene de inmediato la candidatura. Este hecho resulta en que López Loyo al no recibir el apoyo de Ortiz para continuar su campaña, renuncia al PAN en el mes de junio de 2010, anunciando públicamente su apoyo al entonces candidato al Gobierno del Estado, Mariano González Zarur.

Estos hechos molestaron al gobernador Ortiz, por lo que bajo su tutela el aparato del estado operó parcial y tardíamente en apoyo de la candidatura de Adriana Dávila al gobierno del estado, situación que se agravó por los fuertes conflictos denunciados por Dávila respecto del poco apoyo del PAN estatal y de manera indirecta al ex gobernador.

En este contexto la simpatía por el candidato del PRI Mariano González Zarur crecía entre la ciudadanía, sumando la muy extensa opinión sobre la mala de gestión de Ortiz en el gobierno, misma que a través de diversos medios locales hizo público denuncias como: uso indebido de los recursos públicos, manipulación del personal académico y alumnos de la Universidad Autónoma de Tlaxcala a favor de actos proselitistas, actos de nepotismo y otorgamiento de privilegios a personajes cercanos (entre ellos su cuñado) con la concesión de 16 nuevas notarias públicas, construcción de obras públicas al parecer concesionadas a constructoras que gozaban de los parabienes del gobierno y otros, que derivaron en fuertes críticas ciudadanas al entonces

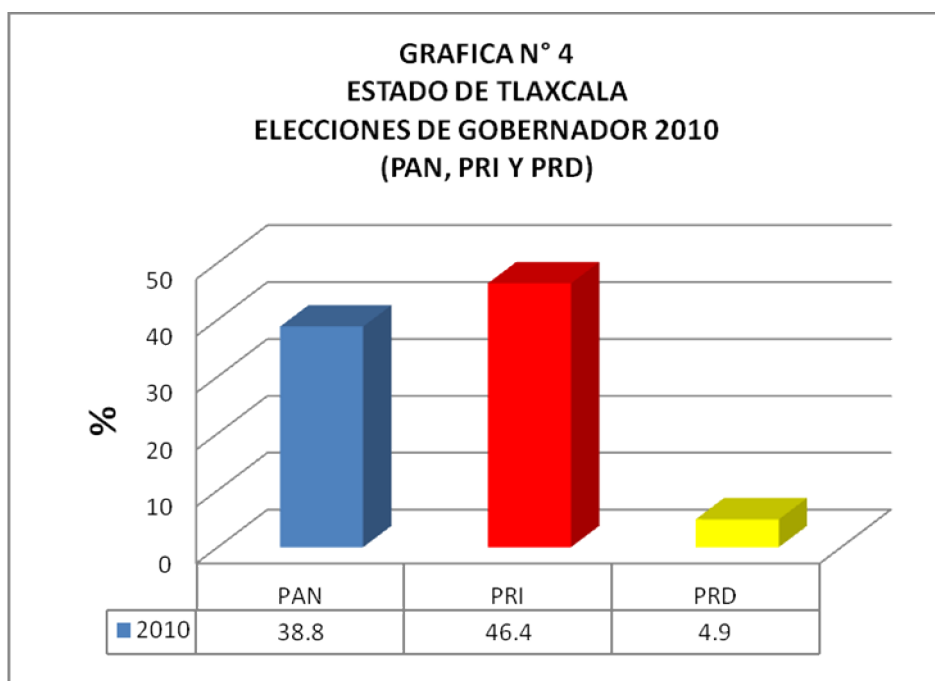
³ Perla López Loyo diputada federal por el PAN (2009-2012),era también académica trabajadora de la Universidad Autónoma de Tlaxcala hasta ser despedida al parecer injustificadamente en el mes de junio de 2012, donde ella denuncia públicamente que es y por represalias del ex gobernador Ortiz y su hermano en aquel momento Rector de la UAT.

gobernador. Toda esta información es información pública lo que acrecentó aun más el enojo del candidato del PRI y que después al ganar el gobierno, le ocuparía durante el primer año probar para ejercer acciones civiles en contra de Héctor Ortiz.

El resultado de la elección en 2010 a la gubernatura tuvo una distancia amplia entre el primer y segundo lugar fue de 7.6 puntos porcentuales lo que equivalió a 37,942 votos y con el 34.32% de abstención del total del padrón. Es importante mencionar que el PRD se ubicó en tercer sitio obteniendo apenas 4.9% del total de votos, esto a raíz de la declinación el 27 de septiembre de 2009 de su candidata Minerva Hernández Hernández⁴, quien tras doce años de militancia en éste partido decide incorporarse al PAN, situación que genera un profundo descontento de las “tribus” del PRD acusándola de incongruente pues meses antes había denunciado públicamente una serie de actos de corrupción, nepotismo y desvío de recursos públicos por parte del entonces gobernador Héctor Ortiz (5), tanto molestó a los perredistas su declinación, que la acusaron de traidora. Algunos integrantes de la “tribus” incluso, se presentaron con playeras amarillas como un acto de protesta, en un acto público de campaña del priista Mariano González Zarur manifestándole que el día de la jornada ejercerían “voto útil”⁵ en su favor.

⁴ Minerva Hernández es Licenciada en Contaduría Pública egresada de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, fue Diputada Federal plurinominal a la LIX Legislatura de 2003 a 2006 y Senadora por Tlaxcala para el periodo que concluye en 2012. Además, fue coordinadora de finanzas de la precampaña de Jesús Ortega a Jefe de Gobierno del Distrito Federal y activista de la campaña de Andrés Manuel López Obrador en Tlaxcala.

⁵ Se denomina voto útil a una modalidad de decidir el voto ciudadano en función del eventual resultado de las elecciones. El «voto útil» concede máxima importancia a ganar la elección concentrando el voto, a la vez que busca evitar la dispersión del voto en múltiples alternativas.



Fuente: Resultados elecciones de gobernador 2010. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala

V. Comportamiento y competencia electoral

El comportamiento y tendencias de los partidos políticos en el estado de Tlaxcala, si bien atiende en alguna medida a las tendencias y comportamientos a nivel nacional, las particularidades de las coyunturas locales y la pugna de los actores políticos, marcan sin duda alguna sus momentos de auge y de crisis.

Es importante destacar que las dos primeras alternancias experimentadas a nivel de gubernatura en el estado de Tlaxcala (PRD y PAN) han sido resultado de fracturas internas del PRI conjugándose la trayectoria política de sus actores (Alfonso A. Sánchez Anaya y Héctor I. Ortíz Ortíz) en la política local.

En la gráfica N° 5 podemos observar que el comportamiento del PRI de 1992 a 1998 baja

El PRI en Tlaxcala ya habiendo tenido una disminución importante, vuelve a caer un poco más en la siguiente elección de 2004, pierde 10.4 puntos porcentuales más que se suman a los perdidos en 1998, para la siguiente elección inicia un periodo de repunte recuperando 12.5% de los votos, repunte que a nivel local se asocia con los que se conoce como “voto de castigo”⁶ al gobierno anterior.

El PRD y como observamos en la gráfica ha tenido un comportamiento errático en el que podríamos ubicar su momento de mayor auge entre 1998 con el triunfo en la gubernatura, después empieza para el PRD un claro comportamiento a la baja hasta obtener en la última elección de 2010 apenas el 4.9% de los votos.

El comportamiento del PAN en Tlaxcala en los años descritos en la gráfica N° 5 es francamente a la alza siendo su momento de auge el triunfo en la gubernatura del estado aunque este resultado se da en el contexto de una elección muy competitiva con una diferencia mínima.

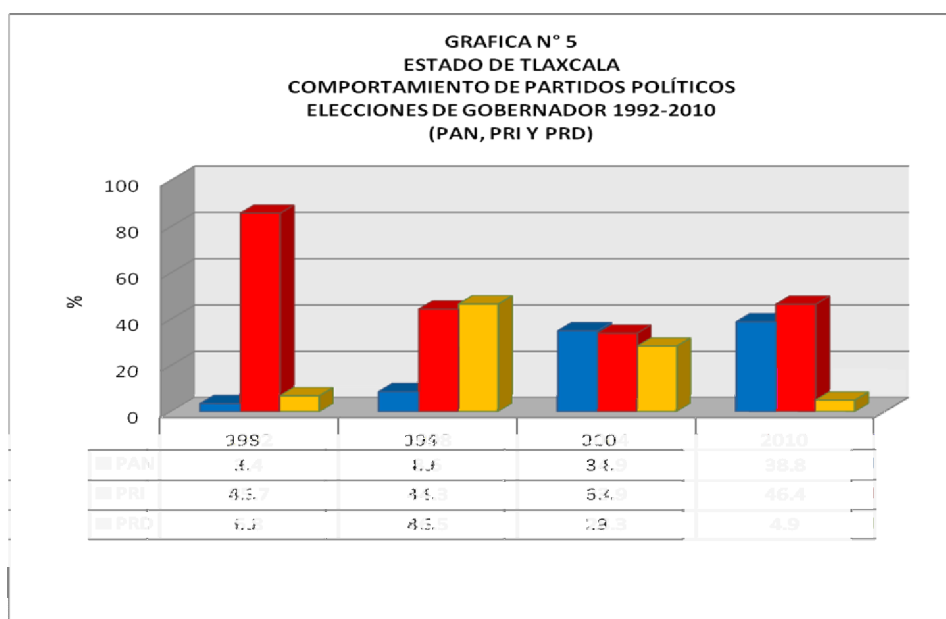
Lo teoría dice que los partidos políticos fracasan o entran en crisis cuando dejan de ser enlace entre la ciudadanía y el Estado, sin embargo, la crisis de estos actores políticos además de remitirse al funcionamiento del sistema político en general, también es de tipo endémico, tal ha sido el caso de la coyunturas que se han presentado en Tlaxcala, procesos político de alta competencia entre partidos que incluso ha ido más allá de la propia contienda electoral, pues el conflicto ha sido sobre todo entre actores relevantes y podríamos decir casi tradicionales de la política local.

En Tlaxcala diversos factores derivados de la modernización que se manifiestan a través de procesos continuos de cambio social, cultural y económico han contribuido a que la sociedad tlaxcalteca haga reflexiones cada vez más complejas, más educadas y más informada, impactando de manera contundente los resultados electorales en Tlaxcala

Este proceso de “modernización” de la sociedad tlaxcalteca ha generado la emergencia de nuevas demandas, demandas que los partidos políticos y sus candidatos frente a sus propias crisis han sido incapaces de encauzar, demandas, que no encuentran necesariamente, representación y eco en los partidos pues siguen utilizando las prácticas obsoletas del clientelismo y las cuotas poder, como mecanismo de subsistencia y sobre todo para permanencia en el poder.

⁶ El voto castigo, en el marco de unas elecciones democráticas, es el voto que se le niega al partido político apoyado con anterioridad, con el fin, de *castigarlo* por su mala gestión o desacuerdo con alguna de las políticas llevadas a cabo durante el mandato de ese partido. El voto castigo puede manifestarse usando el voto en blanco, votando al adversario o votando a un tercer partido

Es esta combinación particular de acontecimientos, que ha alimentado sin duda la razón por el actual sentimiento anti-partidista cada vez más difundido entre la ciudadanía tlaxcalteca, que por momentos parece renacer y nuevamente decepcionarse. Si bien por momentos pareciera que los partidos políticos están en proceso de extinción, lo cierto es que dichos entes se encuentran frente a un proceso de cambio al que todavía algunos se resisten sobre todo a nivel local, aun y cuando los votantes continúen dejando saber de muchas maneras, que no están contentos con estos cambios y que son francamente insuficientes.



Fuente: Resultados elecciones de gobernador 1992, 1998, 2004 y 2010. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala

VI. Escenarios del gobierno actual en Tlaxcala

Al ganar la gubernatura Mariano González Zarur encarga a la Secretaría de la Función Pública de Tlaxcala (SFPE) la investigación minuciosa sobre la lista de acusaciones al ex gobernador Ortiz, con lo que empieza entonces una cacería de funcionarios del gobierno anterior con despidos masivos y con sendas acusaciones e integración de expedientes de funcionarios cercanos al ex gobernador, situación a la que no le daba importancia Ortiz hasta que expresó públicamente sus intenciones de contender por la senaduría en fórmula con Adriana Dávila.

El ex Gobernador Héctor Ortiz Ortiz el 1° de diciembre de 2011, se registró formalmente como precandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a una de las senadurías por Tlaxcala, que estarán en juego en la elección federal de 2012. Otra incongruencia a decir de algunos analistas, pues ello evidenció el interés por mantener el poder a toda costa incluso hubo especulaciones respecto de que para Ortiz era un movimiento estratégico ganar la senaduría y junto con ello el fuero federal, fuero que contendría al ya gobernador Zarur de ejercer alguna acción legal en su contra.

Este hecho intensificó el trabajo del Secretario de la Función Pública en Tlaxcala quien con la integración previa de un expediente en contra de Ortiz, le notifica en su domicilio y públicamente a través de los medios de comunicación en Tlaxcala, que el proceso de inhabilitación que aplicó por cinco años al ex Gobernador Héctor Ortiz Ortiz causó estado, por lo que a partir de hoy quedó imposibilitado para ejercer cualquier función o cargo público tanto a nivel estatal como federal.

El enojo de Ortiz fue evidente pues siendo siempre un político en control, ante la noticia se aprestó a dar una conferencia de prensa (24 de enero de 2012) para expresar su inconformidad anunciando que impugnará este fallo dentro de los términos que establece la ley ante esa misma dependencia, anunciando también que este hecho no afecta su interés por contender por la senaduría por lo que confirmaría su participación.

Al confirmar el partido su registro, el asunto sería entonces tratado por el Consejo General del IFE que fue donde formalmente se registró dicha fórmula por Tlaxcala, y si fuera necesario solventado en su momento por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cosa que con el resultado no fue necesaria, pues la fórmula del PAN integrada por Adriana Dávila y Héctor Ortiz, perdería en la elecciones del 6 de julio de 2012.

VII. Resultados elecciones federales en Tlaxcala 2012


Los resultados en Tlaxcala favorecieron ampliamente al PRD como observamos en los cuadros siguientes, sin duda que el partido entregó buenas cuentas a su dirigencia nacional, pero ello además tiene tres explicaciones:

1. El efecto que muchos denominaron “López Obrador”

2. Las candidaturas del PRI en Tlaxcala no consolidaron la misma alianza que a nivel de elección del Presidente si hizo Enrique Peña Nieto. Una alianza entre el PRI y el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM)
3. Al no consolidar la alianza a nivel local hubo una confusión de los ciudadanos, pues tacharon el emblema de los dos partidos que a nivel nacional formaron la alianza pero a nivel local no, lo que derivó en que el 2.17% de los votos fuera calificados como “votos nulos”, siendo la diferencia entre Peña Nieto y Obrador en Tlaxcala de apenas 4.96 puntos porcentuales.
4. Los candidatos del PRI en Tlaxcala se confiaron ante las encuestas nacionales que les daban la preferencia a Peña Nieto y no asistieron a por ejemplo: a los debates que realizó una televisora de cable local (CABLECOM) cuando el resto de candidatos si asistió, además que no solicitó tal y como marca el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la realización y su inclusión en un debate organizado por la junta Local del IFE en Tlaxcala, lo cual generó mayor apatía de la ciudadanía ante la falta de interés de los candidatos por exponer ante la ciudadanía sus propuestas de campaña para resolver problemas fundamentales que aquejan a Tlaxcala.

Los hechos descritos con anterioridad resultaron en los resultados que se muestran a continuación:

Cuadro N° 2
Estado de Tlaxcala
Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Presidente 2012

Fuente: Instituto Federal Electoral.

[http://computos2012.ife.org.mx/reportes/presidente/distritalPresidenteDistrito\[29\].html](http://computos2012.ife.org.mx/reportes/presidente/distritalPresidenteDistrito[29].html)















Cuadro N° 3
 Estado de Tlaxcala
 Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Senadores por el principio de Mayoría Relativa de 2012

Fuente: Instituto Federal Electoral.

[http://computos2012.ife.org.mx/reportes/senadores/EFSenadoresMRDist\[29\].html](http://computos2012.ife.org.mx/reportes/senadores/EFSenadoresMRDist[29].html)

Cuadro N° 4
 Estado de Tlaxcala
 Resultado del Cómputo Distrital de la Elección de Diputados Federales por el principio de Mayoría Relativa de 2012 por distrito

Fuente: Instituto Federal Electoral.

[http://computos2012.ife.org.mx/reportes/diputados/DistDiputadosMRDistrito\[29\].html](http://computos2012.ife.org.mx/reportes/diputados/DistDiputadosMRDistrito[29].html)

VIII. Conclusiones.

Al parecer las alternancias experimentadas en el estado de Tlaxcala no han resultado en procesos de desarrollo para la entidad si atendemos a la expectativa ciudadana positiva que significaría la contrastación de proyectos de gobierno de distinto color, al contrario, lo que hemos podido observar y constatar es que en Tlaxcala las élites y grupos políticos persisten en el tiempo y que al no ver cumplidos sus anhelos de control político, sin más ni más cambian de partido ante la expectativa real de alcanzar el poder, olvidando por completo el interés ciudadano.

Se especula incluso que al menos las últimas dos gubernaturas en la entidad, han estado cuidadosamente observadas y hasta controladas por la ex gobernadora Beatriz Paredes y que la derrota del candidato del PRI en 2004, se debió al distanciamiento de Zarur con Paredes ésta última considerada como el poder tras el trono en esa entidad desde hace cuando menos cuatro lustros.

Hoy que Beatriz Paredes ya no es Presidenta del PRI, perdió la elección en el D.F. y no obtuvo los votos que se esperaba que sumaran al resultado para el candidato del PRI a la Presidencia y en el contexto de un reconfiguración de fuerzas al interior del partido después de haber ganado la Presidencia Enrique Peña Nieto, la expectativa es saber cuál será el margen de movimiento que tendrá la ex gobernadora tanto a nivel nacional como en Tlaxcala.

Se afirma que tanto la gubernatura de Alfonso Sánchez Anaya y la Héctor Ortiz Ortiz contaron con la venia de Paredes para, primero renunciar al PRI y después para encabezar opciones distintas a este partido, luego de que el organismo político tricolor les negara la candidatura. Alfonso Sánchez Anaya había sido secretario de Finanzas del gobierno de Beatriz Paredes Rangel y se había desempeñado también como dirigente estatal del PRI. Héctor Ortiz había sido rector de la Universidad de Tlaxcala, presidente municipal de la capital, presidente del PRI, Diputado Federal en dos ocasiones, Secretario de Educación Pública y Procurador.

La candidatura y campaña de González Zarur tuvo un contexto diferente, a pesar de ser del mismo grupo político formado por el ex gobernador Emilio Sánchez Piedras, había una distancia entre estos dos personajes, distancia que se ha mantenido siempre en el margen del respeto, sin embargo, se sabe que el hoy gobernador Zarur quiere mantener sus decisiones como completamente autónomas, manteniendo esa distancia de respeto con Paredes, pero con la firmeza de no admitir intromisiones.

Durante la pasada candidatura de Zarur, el distanciamiento de Beatriz y Mariano fue evidente, con todo y que ella acudió a la toma de protesta de Mariano como candidato del PRI comprometiéndose públicamente Paredes voto a favor de él.

El triunfo en Tlaxcala del PRI además del aparente voto de castigo al gobierno anterior puede explicarse porque como en ningún estado del país, los tlaxcaltecas ya saben lo que es ser gobernados por un perredista, como fueron los seis años de Alfonso Sánchez Anaya y seis años de hegemonía panista con la victoria de Héctor Ortiz Ortiz, por lo que ahora decidieron darle la oportunidad al priísta González Zarur de mostrar la experiencia de la administración priísta, que durante 69 años dominó la entidad.

Los escenarios que ha experimentado la entidad en tres sexenios debería resultar en una reflexión en torno a las prácticas informales que han coexistido en la entidad, lo cierto es que a los ojos de los tlaxcaltecas el sistema político en Tlaxcala se muestra endeble y cooptado por el partido en turno, esto provoca fuertes críticas y descontento ciudadano que se refleja en las urnas y en los porcentajes de abstención en la entidad.

Si bien la alternancia no es necesariamente transición a la democracia en México y sus gobiernos locales, el cambio en las reglas del poder es un proceso dinámico que no se detiene.

En sentido estricto, el viejo régimen presidencialista sin límites, el régimen de un partido sin competencia y elecciones sin garantías, el régimen sin crítica y escrutinio público, el del Estado grande y la sociedad pequeña, ha quedado ya en el pasado, hoy los problemas son otros.

Por momento parece que vivimos reminiscencias de un pasado que no termina de irse y un futuro que no se decide a llegar. Las reformas electorales en México y sus estados han sido las más frecuentes, efectivamente tenemos un mejor sistema sobre todo en lo relativo a elecciones federales, los estados tienen su propia lógica y los grupos de poder dominantes se circulan el poder olvidándose del objetivo de su existencia: la representación ciudadana.

Efectivamente hoy tenemos un sistema de partidos más competitivo, celebración de elecciones libres en el contexto de mayor libertad de expresión, sin embargo, todavía hay mucho por hacer frente a la emergencia de una sociedad cada vez más organizada y participativa y sobre todo, que está decidida a hacerle marcaje personal a los políticos, locales y nacionales, señalando en todo momento sus límites.

Lo cierto es que ni las alternancias ni la tan llevada y traída transición, se han traducido en gobiernos eficaces y eficientes, ello significa el salto superlativo de que en nuestros estados y en

México mismo nuestros actores políticos son capaces de construir un entramado institucional sólido y funcional que asegure la estabilidad del régimen democrático en todos sus niveles de gobierno, desde la federación hasta las presidencias de comunidad como es el caso de Tlaxcala donde existe éste cuarto nivel de poder.

Los resultados de la transición política en México y sus estados deja mucho que desear y sólo ha evidenciado la enorme incapacidad de la clase gobernante frente a los grandes retos. Los problemas internos de los partidos políticos antes que deben su existencia y legitimidad al ciudadano se tornan en el tema central y lo que menos les importa es el ciudadano.

Todo lo anterior frente a una sociedad civil que si bien intenta organizarse cada vez mejor, aun se muestra débil comparada con otras en el mundo que en tiempos actuales hacen oír sus demandas en las calles con marchas de indignación, obligando a los gobernantes a hacer un alto y cuestionarse sus propias acciones de respuesta.

Es por ello que la crisis del sistema político en el espacio reducido de un gobierno local como Tlaxcala, debiera propiciar una reflexión profunda sobre todo de sus actores principales, partidos y políticos, una reflexión donde la ciudadanía tlaxcalteca tenga cabida y sea escuchada. Un espacio de discusión en Tlaxcala que permita repensar el futuro de la entidad, revisando las propuestas y acordando un proyecto viable de desarrollo en el sentido amplio de la palabra para la entidad.

En Tlaxcala el transfugismo político⁷ ha sido uno de los signos de la política local, los procesos políticos en la entidad evidencian que a pesar de las alternancias persiste en la práctica en todos los partidos la estrategia de una cultura política tradicional de tipo caciquil-clientelar ello con las siguientes características: 1. Lealtades fundadas en favores y dádivas que se reproducen en el tiempo y la mayoría de las veces, suponen complicidad; 2. Prácticas autoritarias que se reproducen en todas las escalas de la estructura gubernamental; 3. Patrimonialismo de quienes ejercen cargos que suponen algún grado de ejercicio de poder ya que en el cumplimiento de sus funciones actúan como si les pertenecieran y los actos emanados de sus funciones los presentan como favores en vez de servicios, es decir, el servicio transmuta a favor y por lo tanto se vuelve una contraprestación

⁷ Entendemos por transfuga a todo aquel que ocupa un cargo público representativo y que no se ubica en el grupo político que le corresponde desde una perspectiva político-electoral. Esta actitud puede ser inicial, pero con frecuencia será sobrevenida, por el cambio de grupo, donde la actuación transfuga está guiada por la voluntad inequívoca de renunciar a la disciplina de partido. Ignorando consecuentemente, la voluntad de los electores, que por manifestarse a través de un sistema predominante electoral y de listas cerradas, solo puede ser interpretada en clave partidista (Mallén:200)

de la lealtad; 4. Simulación en la medida que las decisiones se toman en función de lazos de amistad, favor-complicidad.

En la medida en que estas prácticas dejen de ser el mecanismo más viable de los partidos para llegar al poder y mantenerse en él, en esa medida el sistema político local y sus actores tendrán un desempeño distinto. Es necesaria una reflexión introspectiva basada en la ética de la responsabilidad pública, sólo así seremos mejores sociedad y tendremos mejores gobiernos tanto a nivel nacional como a nivel local, en este sentido, no podemos hablar de democracias consolidadas y mucho menos de una democracia de calidad.

IX. BIBLIOGRAFÍA

1. INEGI (2010). Censo de Población y Vivienda estado de Tlaxcala.
2. Periódicos Oficiales del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Decretos del 9,11,15,18 de agosto; 26, 30 de septiembre y 7 de octubre de 1995.
3. ¹ Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. Consejo Nacional de Población. Gobierno Federal. México.
[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices de Marginacion 2010 por entidad federativa y municipio](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio)
4. Olmedo Raúl (1999). El poder comunitario en Tlaxcala: las presidencias municipales auxiliares. Publisher, Comuna,
5. Víctor Hugo Varela Loyola. "Denuncia Minerva Hernández malversación de recursos a favor de la familia Ortiz". La Jornada de Oriente Tlaxcala. 14 de junio de 2010
6. Mallén, Tomás (2002). "Transfugismo parlamentario y democracia de partidos". C.E.P.C. Madrid.
7. Resultados Electorales elecciones de gobernador. Instituto Electoral del Estado de Tlaxcala.
8. Resultados electorales federales 2012. Instituto Federal Electoral.